

Resumen

Se revisa en este artículo lo que han sido los principales determinantes del crecimiento económico español y su influencia en la evolución de la competitividad empresarial. Las conclusiones no abundan en la excesiva vulnerabilidad de ese patrón de crecimiento que arraiga en la economía española hace una década, estimulado por el muy favorable *shock* financiero que supuso la reducción de la prima de riesgo consecuente con la entrada en la fase final de la UME. Se concluye, igualmente, que la infradotación de capital humano y tecnológico, así como la escasa capacidad emprendedora en sectores innovadores, ayudan a explicar el deterioro del sector exterior. La renovación en la tracción del crecimiento se presenta por tanto como absolutamente complementaria del mejor comportamiento del sector exterior. En ambos casos, la mejora de la función empresarial, en su acepción más amplia, es esencial.

Palabras clave: crecimiento económico, competitividad, Unión Monetaria, capital humano, capital tecnológico, España.

Abstract

In this article we review the elements that have been the main determinants of Spanish economic growth and their influence on the evolution of business competitiveness. The conclusions do not support the idea of the excessive vulnerability of that pattern of growth as a consequence of the Spanish economy of some ten years ago, stimulated by the highly favourable financial shock represented by the lowering of the risk premium resulting from entry into the final phase of EMU. It is also concluded that the under-endowment of human and technological capital, as well as meagre enterprising capability in innovative sectors, help to explain the deterioration in the foreign sector. Renewal of the driving force of growth therefore appears as a strictly complementary factor for improved performance of the foreign sector. In both cases improvement in the business function in its broadest sense is essential.

Key words: economic growth, competitiveness, Monetary Union, human capital, technological capital, Spain.

JEL classification: L11, O40.

COMPETITIVIDAD, FUNCIÓN EMPRESARIAL Y CONVERGENCIA REAL

Emilio ONTIVEROS

Universidad Autónoma de Madrid y AFI

I. INTRODUCCIÓN

La economía española ha iniciado en 2007 su decimo-cuarto año de expansión ininterrumpida, registrando en el primer trimestre una tasa de crecimiento interanual del 4,1 por 100, la más elevada desde 2001, al tiempo que mantiene un ritmo de creación de empleo del 3 por 100. Se trata, en efecto, de una fase cíclica sobresaliente, tanto en términos de su propia historia como en su contraste con las demás economías avanzadas.

La constatación de esa excepcional intensidad del crecimiento económico no impide hacer lo propio con su potencial vulnerabilidad. A estas alturas, nadie cuestiona la necesidad de que ese crecimiento tenga una mejor composición: que se ampare en unos determinantes más intensivos en eficiencia. Es probable que la economía española pudiera crecer más, pero lo que es indudable es que necesita hacerlo mejor.

Crecer mejor quiere decir, en nuestro caso, contar con un mayor peso específico de la productividad. Si así fuera, también estarían sentándose las bases para crecer más, para aumentar el PIB potencial y, desde luego, frenar el deterioro de la competitividad. Con ello también estarían sentándose las bases para una más intensa convergencia real, para el crecimiento del PIB per cápita, verdadero indicador de la prosperidad de un país.

El crecimiento de la productividad es, en efecto, el indicador

clave para garantizar la competitividad a largo plazo. Es fácil asumir, con el último informe de la Comisión Europea, que el significado de esta última es la capacidad para garantizar un ascenso sostenido en las condiciones de vida de un país o de una región y un nivel de desempleo involuntario lo más bajo posible. Compatible con la concepción de competitividad al nivel de un sector industrial, la competitividad de una nación es equivalente al mantenimiento y mejora de su posición en el mercado global (1).

Aunque no es la primera vez que se suscita esta cuestión, el momento actual es particularmente adecuado para centrar el debate sobre el cambio de patrón de crecimiento, al que incluso las autoridades han empezado a prestar atención. La oportunidad es tanto mayor cuanto que dos de las principales áreas preferentes de acción definidas por el Consejo Europeo en la primavera de 2006 coinciden con los ejes, absolutamente complementarios, sobre los que, en la opinión de la mayoría de los analistas, debería articularse ese cambio de patrón en el crecimiento de la economía española: la mayor intensidad en conocimiento e innovación, por un lado, y la liberación del potencial empresarial, por otro; lo que en el contexto de estas notas se caracteriza como la mejora de la función empresarial.

Es oportuno porque ya vemos señales suficientemente explícitas de agotamiento de lo que ha sido una las principales tracciones de

la economía española, la construcción, y en especial su modalidad residencial. También porque el ritmo de crecimiento del consumo de los hogares parece acusar el significativo endurecimiento monetario de los últimos años, en un contexto de elevaciones moderadas de las rentas salariales en términos reales.

Existen, sin embargo, condiciones favorables para que en ese patrón tomen el relevo sectores más intensivos en conocimiento, menos vulnerables a la competencia de economías emergentes. Es propicio el entorno internacional, fundamentalmente de la mano de la renovada expansión de las economías de la eurozona, como lo es el mantenimiento de las condiciones de estabilidad macroeconómica en la propia economía española. Ambos aspectos son favorables a la continuidad del crecimiento, aun cuando éste disponga de una menor intensidad.

La presentación de una versión reducida del *Informe económico del Presidente del Gobierno* correspondiente a 2007, que hizo su Oficina Económica el pasado mayo, se abrió con una cita relevante del reverendo James F. Clarke (2): «Un político piensa en la próxima elección, un estadista en la próxima generación». Buen preludeo para afianzar la idea básica de las páginas que siguen; válida referencia no sólo para que las autoridades la hagan suya, sino igualmente para los responsables de las empresas españolas, de quienes, en última instancia, depende el crecimiento y el bienestar del conjunto de la economía.

II. LOS DATOS DE PARTIDA: EFICIENCIA Y CONVERGENCIA REAL

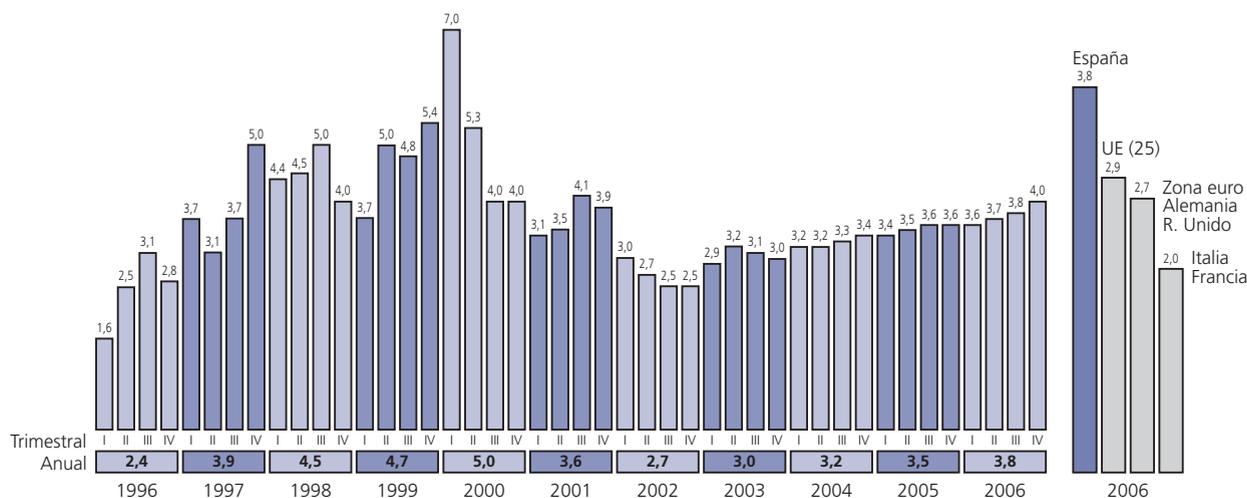
La economía española ha iniciado su decimocuarto año de expansión ininterrumpida, prolon-

gando igualmente un ritmo de crecimiento significativamente superior al de las economías de su entorno (gráfico 1), en la UE y en el conjunto de la OCDE, y a ese promedio del 3,5 por 100 anual registrado en los últimos cuarenta años.

La fase cíclica actual mantiene todavía la inercia cuyo origen hay que localizar en los significativos avances en la definición de la convergencia nominal en los años previos a la entrada de España en la fase final de la UME. Ello supuso la reducción de la prima de riesgo del conjunto de la economía y el consiguiente descenso de los tipos de interés, que alimentaron un intenso y continuado proceso de gasto en inversión y consumo privados.

La concreción de la inversión fue dominante en el sector de la construcción residencial (3), absorbiendo contingentes de ahorro exterior sin muchos prece-

GRÁFICO 1
CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA



Fuente: INE y Eurostat.

dentes, reflejados en gran medida en un déficit por cuenta corriente igualmente elevado en términos históricos y en relación con el de otros países de la OCDE. Otras formas de fortalecimiento de la base de capital físico y, en todo caso, las materializadas en capital humano y tecnológico han sido menos intensas, manteniendo un cierto retraso en los correspondientes *stocks*, de los que es tributario el crecimiento de la productividad.

Esa larga fase expansiva no ha impedido la preservación de la convergencia nominal de la economía española con las de la eurozona, menos explícita en el crecimiento de los precios que en los indicadores de saneamiento de las finanzas públicas. De hecho, el superávit público (1,8 por 100 del PIB en 2006) es uno de los mayores de la UE, como reducido es el *stock* de deuda pública, inferior al 40 por 100 del producto interior bruto.

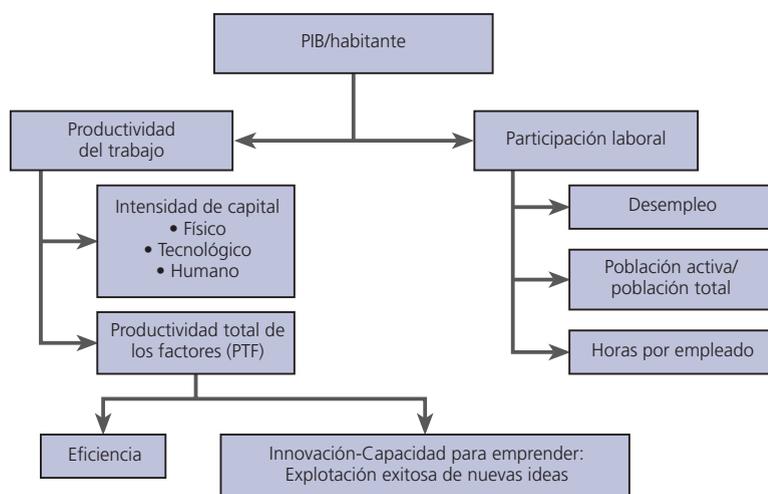
1. PIB real y PIB por habitante

Es en el crecimiento del PIB por habitante donde, con razón, se concreta la referencia más expresiva del bienestar que depara una economía y, por tanto, constituye el objetivo fundamental de las políticas económicas. Su consecución, no viene mal recordarlo, puede alcanzarse a través de dos itinerarios complementarios: mediante el aumento en la utilización del factor trabajo (la tasa de empleo) y a través de la mayor eficiencia en su uso (la productividad del trabajo), en los términos en que, de forma simplificada, se reflejan en el gráfico 2. Sin aumentos sostenidos de la productividad, las posibilidades de convergencia real son ciertamente reducidas. Conviene recordar también que el crecimiento de la tasa de empleo es perfectamente compatible con el de la productividad, como ponen de manifiesto no pocos casos, en los últimos años, de forma destacada el de Irlanda.

El PIB por habitante de España ha avanzado a un ritmo importante en las dos últimas décadas, hasta alcanzar al término de 2006 el 98 por 100 de la UE 25 y el 93,2 por 100 de la UEM, como se aprecia en los cuadros n.ºs 1 y 2. En su determinación, ha sido mucho más importante la intensidad del crecimiento del empleo que la de la productividad.

En efecto, esa convergencia ha tenido lugar gracias al aumento sostenido de la tasa de empleo. Trabajamos más personas y más horas que antes, y ahora más ho-

GRÁFICO 2
LA DETERMINACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE



Fuente: UE, Enterprise Policy Scoreboard.

CUADRO N.º 1

**PIB PER CÁPITA EN PARIDAD
DE PODER ADQUISITIVO - 2005
UE-25 = 100**

UE27	96,0
UE15	108,2
Luxemburgo	251,0
Irlanda	138,8
Holanda	125,5
Austria	122,9
Dinamarca	121,8
Bélgica	118,1
Reino Unido	117,6
Suecia	114,8
Finlandia	110,5
Alemania	110,0
Francia	108,2
Italia	100,7
España	97,9
Chipre	88,9
Grecia	84,1
Eslovenia	81,9
República Checa	73,6
Malta	71,7
Portugal	71,7
Hungría	62,5
Estonia	59,8
Eslovaquia	57,1
Lituania	52,1
Polonia	49,7
Letonia	48,6
Rumania	34,2
Bulgaria	32,9

Fuente: Eurostat.

CUADRO N.º 2

INDICADORES ESTRUCTURALES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y DE LA UE (a)

Relación España/UEM (UEM = 100)	1975	1985	1995	2005	2006 (b)
I. PIB per cápita y componentes:					
PIB per cápita (miles de PPC corrientes) (c).....	84,1	74,0	78,9	92,8	93,2
PIB per cápita (miles de PPC de 2005).....	89,5	78,8	84,1	92,8	93,2
Población de 16-64 años/población total (porcentaje).....	98,4	96,0	100,8	103,0	103,1
Tasa de empleo (porcentaje).....	95,6	79,2	83,9	98,1	99,3
Productividad del trabajo (miles de PPC de 2005 por ocupado).....	95,1	103,7	99,4	91,9	91,1
II. Productividad total de los factores y stocks de capital:					
Productividad total de los factores (índice 1995 = 100).....	110,4	109,8	100,0	92,9	91,8
Stock de capital total/empleo (miles de euros/persona).....	80,4	97,0	99,0	93,5	93,8
Stock de capital productivo/empleo (miles de euros/persona).....	63,8	81,5	93,2	90,4	90,8
Stock de capital productivo privado/empleo (miles de euros/persona).....	76,2	91,9	95,2	91,3	91,8
Stock de capital público/población (miles de euros/persona).....	37,9	44,8	75,1	89,0	90,4
Stock de capital residencial/población (miles de euros/persona).....	87,1	84,0	88,4	97,5	99,0
Stock de capital tecnológico/PIB (porcentaje).....	—	35,1	54,4	—	—
Stock de capital humano (porcentaje).....	—	—	87,4	94,9	—
Stock de capital humano corregido de calidad (porcentaje).....	—	—	85,4	93,2	—
III. Otros indicadores:					
Gasto en I+D/PIB (porcentaje).....	—	31,7	46,9	—	—
Gasto en I+D público/PIB (porcentaje).....	—	37,3	61,8	—	—
Gasto en I+D privado/PIB (porcentaje).....	—	28,2	36,6	—	—
Gasto público en educación por 100 habitantes 16-64 (miles de PPC).....	—	55,9	69,1	—	—
Formación continua (porcentaje) (d).....	—	—	95,6	—	—

(a) Los agregados de la UE y de la UEM incluyen España. Todas las variables monetarias están medidas a precios constantes y en miles de PPC (patrón de poder de compra) del año tomado como base (año 2005), excepto los stocks de capital, que vienen expresados en euros constantes, y el PIB per cápita corriente. Las variables representadas de gasto en I+D e inversión en valores capital-riesgo están obtenidas también a partir de las series expresadas en moneda corriente.

En la mayor parte de los indicadores presentados, los dos últimos años son provisionales e incorporan previsiones, por lo que suelen estar sometidos a frecuentes revisiones.

(b) La previsión del año 2006 y las estimaciones para los años anteriores correspondientes al PIB per cápita y sus componentes, a la productividad total de los factores, al stock de capital total y a la tasa de paro están obtenidas a partir de las previsiones económicas de otoño de la Comisión Europea.

(c) El nivel de esta serie presenta una ruptura en el año 1995, ya que, a partir de esta fecha, el área de referencia para el cálculo del patrón de poder de compra (PPC) es la UE25, mientras que para los años anteriores es la UE15.

Fuentes: Eurostat, Ameco (Annual Macro Economic Data Base de la Comisión Europea). OCDE y Banco de España.

ras que en el promedio de la UE. Recordemos que España ha creado casi las dos quintas partes de todo el empleo de la zona euro desde 1999. Pero el crecimiento del empleo, siendo extensivo, se ha concretado mayoritariamente en sectores con limitadas exigencias de cualificación del capital humano y con dotaciones tecnológicas igualmente reducidas. Ha sido hacia esos sectores donde se ha dirigido una parte muy significativa de la masiva entrada de inmigrantes. Es difícil pasar por alto la contribución a esa fase expansiva de la inmigración: de los 900.000 inmigrantes en 2000 hemos pasado a 3,7 millones en 2006. El otro rasgo destacado del

mercado de trabajo ha sido el aumento de la participación de la mujer: la tasa de empleo femenino se situó en el 53,2 por 100 en 2006. Ese crecimiento en el conjunto de la población activa no ha impedido el descenso de la tasa de paro hasta el 8,5 por 100, la más baja desde 1979.

De las limitaciones que todavía exhibe nuestro mercado de trabajo da cuenta la persistencia de una tasa de temporalidad todavía muy elevada, superior al 30 por 100, que, más allá de la rigidez normativa, revela también que esa creación de empleo ha sido dominante en sectores donde ese empleo es poco cualificado o don-

de la propia actividad de las empresas, la naturaleza más o menos incierta de la demanda, impone esas formas de contratación poco compatibles con el fortalecimiento de las habilidades de los empleados y con la extensión de la formación en el seno de la empresa, uno de los fundamentos del crecimiento de la productividad.

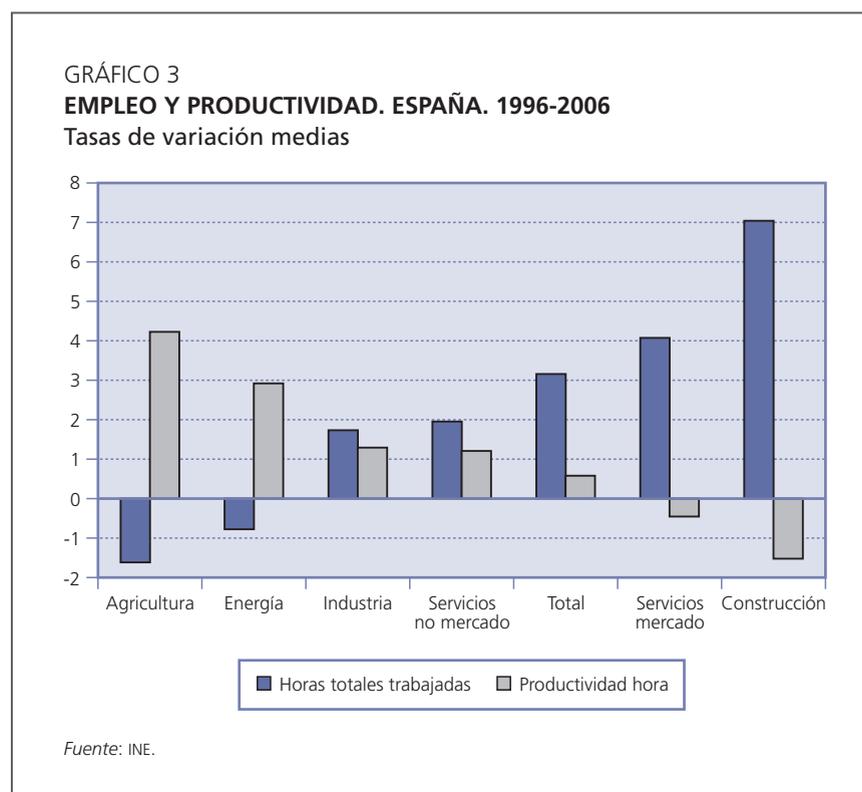
2. Productividad y stock de capital

Al igual que ocurre en el resto de la UE, aunque en mayor medida en nuestra economía, el decepcionante comportamiento de la productividad del trabajo impi-

de avanzar más en la renta por habitante, limitando el aumento de la competitividad a largo plazo y, con ello, el crecimiento potencial de la economía. En realidad, la productividad del conjunto de la economía española es, desde hace años, de las más bajas de la OCDE, ampliándose la divergencia a partir de mediados de los noventa. Aunque todavía muy modestas, las mejores tasas de variación de la última década se han registrado en el último año, del 0,8 por 100 en 2006 y del 1,1 por 100 en el primer trimestre de 2007, con sectores como los servicios y la construcción que presentan tasas negativas. El comportamiento en ambos sectores (gráfico 3) ilustra la escasa cualificación del trabajo que utilizan y las también bajas dotaciones de capital tecnológico.

Ese estancamiento de la productividad, cuando no su manifiesto retroceso, ha coincidido con el período de mayor crecimiento del empleo, pero también con la extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y sus aplicaciones a los distintos subsistemas de la gestión empresarial, de las que la economía española —gran parte de sus empresas— no se han beneficiado en la misma medida que sus competidoras. Cuando la asociación entre la inversión en esas tecnologías y el aumento de la eficiencia empresarial se ponía de manifiesto (a mediados de los noventa), en España la intensidad del capital caminaba por otros derroteros.

En una economía como la española, la responsabilidad del crecimiento de la eficiencia radica en sus empresas, donde descansa la mayor contribución al crecimiento económico. Es algo asumido que el comportamiento de la productividad puede derivar de variaciones en el *stock* de capital por empleado, de la intensidad del ca-



pital o del progreso técnico, medido por el crecimiento de la productividad total de los factores (PTF), en la que las dotaciones de capital humano y de capital tecnológico son esenciales. La Comisión Europea (2006a) ilustra cómo la contribución de esa primera fuente al aumento de la productividad del trabajo es mucho más explícita en las economías de renta media hasta que la intensificación de la inversión en capital físico las sitúa en una relación capital-trabajo propia de las economías avanzadas.

España ha mantenido un aceptable ritmo de acumulación de capital público, mayoritariamente concretado en capital físico (todo tipo de infraestructuras) gracias, en gran medida, a las transferencias europeas, que en un principio fortaleció la competitividad de sus empresas, además de aumentar sus atractivos para la inversión extranjera. Como se aprecia en el

cuadro n.º 2, en 2006 el *stock* de capital público por habitante (4) frente al conjunto de la Eurozona (España incluida) era del 90,4 por 100: un avance notable desde los niveles del 75 por 100 en 1995, pero todavía inferiores a los europeos. Con datos de la propia Comisión (2006a) reflejados en el cuadro n.º 3, la intensidad del capital en España no creció en el quinquenio 1995-2000, frente al 0,4 por 100 que lo hizo en la UE15, mientras que entre 2000 y 2005 lo hizo al mismo ritmo que aquella (del 0,6 por 100). La aproximación conseguida en la última década, lejos de disuadir el avance inversor en este ámbito debería, animarlo, dada la creciente elasticidad sobre la producción total de la economía que este tipo de inversiones ejerce.

Es cierto, en todo caso, que una proporción muy importante del *stock* de capital, aproximadamente el 40 por 100, está con-

CUADRO N.º 3

CRECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA

	1990-1995	1995-2000	2000-2005	PIB per cápita	PIB pp	PIB ph
Crecimiento anual PIB:						
España.....	1,5	4,1	3,2	94		
UE25	1,7	3,0	1,8	100		
Crecimiento del empleo:						
España.....	-0,3	3,9	2,9			
UE25	-0,3	1,2	0,6			
Tasa de ocupación 2005:						
España.....			64 (2005)			
UE25			66 (2005)			
Crecimiento de la productividad del trabajo por persona ocupada:						
España.....	1,9	0,3	0,4		93	91
UE25	2,2	2,0	1,3		100	100
Intensidad del capital:						
España.....	1,4	0,0	0,6			
UE15	1,1	0,4	0,6			
Productividad total de los Factores (PTF):						
España.....	0,5	0,3	-0,1			
UE15	1,3	1,2	0,4			

Fuente: Comisión Europea (2006a).

centrada en el sector de la construcción residencial. Ello no debe impedir la verificación del aumento experimentado en los últimos años de la inversión en el sector servicios, más importante que en el resto de la industria, hasta superar al concretado en el conjunto de ésta, excepción hecha del sector residencial.

No todo es la intensificación en capital físico. A medida que la competencia se hace más global, las economías avanzadas, sus empresas, han de encontrar vías eficientes de diferenciación de las que operan en economías menos desarrolladas. Para ello, la consecución de tasas de crecimiento de la productividad es esencial. En la productividad del trabajo influye de forma determinante lo que haga la productividad total de los factores (PTF), asimilada de forma genérica al progreso tecnológico: la generación de ganancias de efi-

ciencia derivadas de la reasignación de la producción y de la reorganización de las actividades empresariales, a través de una mejora y una mayor adecuación de las habilidades de los que trabajan y de un uso de las nuevas tecnologías generadoras de eficiencia en los distintos subsistemas de la gestión empresarial. Todo ello, en un contexto propiciador de la natalidad empresarial, constituye el fundamento de la capacidad de generación de innovaciones de procesos y de productos.

En realidad, en el grupo de las economías más avanzadas, el crecimiento de la PTF es la fuente más importante de aumento de la productividad del trabajo. También con datos de la Comisión Europea (2006a), reflejados en el cuadro n.º 3, se aprecia que para el conjunto de la UE15, en el período 2001 a 2004, el crecimiento de la PTF constituyó la principal

contribución al crecimiento del PIB, mientras que en la UE10 (los nuevos miembros) los resultados son menos concluyentes: combinan contribuciones procedentes de una intensa acumulación de capital y del crecimiento de la PTF. Al igual que en el promedio de la UE, pero de forma más explícita, en la adversa evolución de la productividad del trabajo de la economía española concurre un pobre crecimiento de ambas fuentes, más acusado en la PTF. Aunque recientemente ha cambiado la trayectoria desfavorable de la PTF, tal como destaca el Informe Económico del Presidente del Gobierno (2007), la recuperación de la productividad del trabajo responde fundamentalmente a una mayor contribución de la relación capital-trabajo.

La PTF española crece poco porque así lo han hecho las dotaciones de capital humano (asimilado

al nivel de estudios de la población) y tecnológico (esfuerzo inversor en investigación y desarrollo, así como la utilización de las nuevas tecnologías). En 2006 la PTF española representaba el 91,8 por 100 de la eurozona. Como se aprecia en el cuadro n.º 3, en el período 1995 a 2000 creció a una tasa del 0,3 por 100, mientras que la UE15 lo hacía al 1,1 por 100; en el siguiente quinquenio esa tasa de variación era del -0,1 por 100, y en la UE15 del 0,4 por 100. La valoración adversa de ese retraso es tanto más acusada cuanto mayor es la evidencia acerca de la contribución de las modalidades de capital humano y tecnológico al tipo de crecimiento que precisa la economía española, basado en la diferenciación productiva de nuestras empresas.

Sin capital humano de calidad suficiente las posibilidades tecnológicas y la capacidad de innovación de las empresas españolas no serán las propias de una economía avanzada. Además de garantizar la competitividad a largo plazo de la economía, esta modalidad de capital es crucial para el fortalecimiento de la cohesión social, para el aumento de los salarios reales y, en última instancia, para la garantía de una mayor igualdad de oportunidades. Y cualquier indicador al respecto no favorece todavía la comparación española.

Con datos reflejados en el Informe Económico del Presidente del Gobierno (2007), los años medios de educación en España de un adulto han pasado de cinco en 1960 a casi nueve en 2005. A pesar de este esfuerzo, los niveles de educación todavía se encuentran alejados de los de Estados Unidos (más de trece años) y de buena parte de la UE (por encima de los once años). En todos los niveles educativos, el camino por recorrer es importante: las tasas de fracaso

escolar, de abandono prematuro, así como los resultados de la educación superior, son significativamente peores en España que en la OCDE.

La convergencia en capital humano, medida por el porcentaje de la población ocupada con estudios al menos de nivel medio, frente a la UE15 ha sido también evidente, pero el nivel actual sigue siendo significativamente más bajo en España. En 2005, el número de años de escolarización de la población en edad de trabajar es un 8 por 100 inferior a la media europea. Del contraste que lleva a cabo el estudio del IVIE para la Fundación BBVA (2006), corrigiendo la estimación del capital humano por la calidad de los sistemas educativos (utilizando indicadores complementarios como el gasto por alumno o la relación profesor/alumno), el nivel relativo de capital humano en España se situaba en 2005 en el 89,3 por 100 de la media de la UE15; los datos del Banco de España (cuadro n.º 2) son algo más favorables. La formación en el seno de la empresa, por su parte, tampoco ha alcanzado el grado de excelencia que la economía española precisa, tal como se refleja en el estudio del Círculo de Empresarios (2007).

Con todo, no hay razones para el pesimismo. En los próximos años cabe esperar que se ponga en valor la inversión que se ha realizado en el pasado reciente. Recordemos que hoy la cuarta parte de los ocupados en España son titulados universitarios y que, de los siete millones de empleos creados en la última década, tres millones han sido universitarios. La capacidad de estos nuevos trabajadores, la mayor facilidad presumible para asimilar nuevas habilidades y tecnologías, se acabará apreciando en las variaciones de la productividad de las empresas.

3. Capital tecnológico

Por lo que hace al capital tecnológico, los evidentes esfuerzos inversores realizados en los últimos años, además de tardíos, están resultando insuficientes para aproximarnos a los niveles de las economías más avanzadas. Con datos del mismo estudio del IVIE publicados por la Fundación BBVA (2006), el porcentaje que el capital tecnológico representaba en 2004 respecto al PIB de la economía española (5,35 por 100) era menos de la mitad del existente en la UE15 (12,27 por 100).

El retraso de España en la inversión en I+D es algo ampliamente asumido y suficientemente explícito en todos los indicadores al respecto. La inversión conjunta (pública y privada) de España ha estado hasta hace pocos años en la mitad aproximadamente de la asignada en la UE15, poco superior al 1 por 100 del PIB, con una muy reducida participación privada. Es cierto que el Programa Ingenio 2010 (de 2005, pero con efectos presupuestarios a partir de 2006), mediante nuevos instrumentos de política científica y tecnológica, ha supuesto una significativa aceleración de la inversión pública en los dos últimos años, pero no lo es menos que los países con los que efectuamos el contraste, conscientes del efecto favorable que ejerce sobre la productividad, no han reducido precisamente el ritmo de esas asignaciones. Con independencia de que las administraciones públicas sigan manteniendo como prioridad ese tipo de inversiones, su verdadera traslación en términos de aumento del potencial innovador de la economía sólo tendrá lugar cuando el sector privado (las empresas) contribuya de forma mucho más activa. Otros indicadores expresivos de la capacidad de innovación, como las patentes re-

gistradas, tampoco muestran un comportamiento favorable en la economía española.

Como en las otras relevantes para fortalecer la eficiencia económica, la dotación y utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en España también exhibe un manifiesto retraso respecto del promedio de las economías europeas. Su justificación es tanto más difícil cuanto más extendida está la evidencia de las favorables influencias de esas tecnologías en diferentes ámbitos de la actividad económica y social (5). A los efectos de este trabajo, es destacable la estrecha asociación existente entre la inversión en esas tecnologías, y su utilización por las empresas, y el crecimiento de la renta por habitante (gráfico 4) a través del crecimiento de la productividad en todos los sectores económicos; desde luego, en los pro-

ductores de bienes y servicios TIC, pero también en los que están integrados por empresas usuarias.

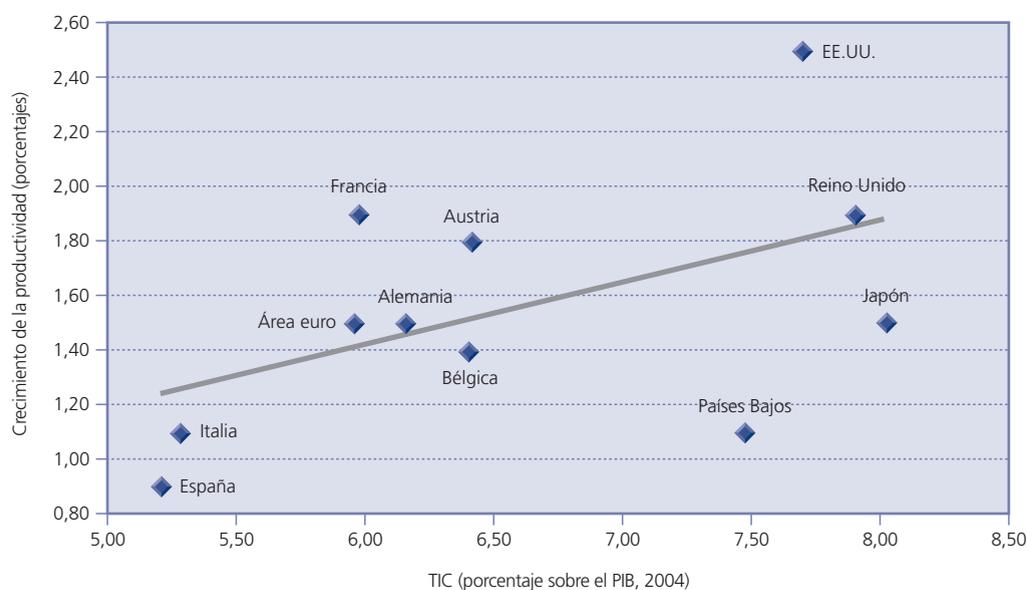
En el gráfico 5 se ilustra la contribución de las inversiones en TIC al crecimiento del PIB por habitante a partir de mediados de los noventa, cuando los bienes y servicios de esa naturaleza ya habían demostrado sus favorables contribuciones a la mejora de la gestión en los distintos subsistemas empresariales, y en la práctica totalidad de los sectores.

Aun cuando en los últimos años se ha intensificado la inversión en estas tecnologías (el Plan Avanza incorpora un significativo incremento de la inversión en TIC) y los planes destinados a la generalización de su uso en distintos ámbitos, el retraso sigue siendo un hecho. Los demás países fueron mucho antes que nosotros conscientes de las bondades de la alfabetización

digital a gran escala, y su ritmo de inversión y uso no se han reducido precisamente. El carácter prescriptor del que disponen las administraciones públicas se ha revelado, en los casos considerados de éxito, uno de los principales ejes de extensión de esas tecnologías.

Las diversas clasificaciones de inserción de las economías en la sociedad de la información, reflejadas en el gráfico 6, muestran resultados para España muy distantes de los países, entre ellos varios europeos, que lideran el uso de las TIC. Es importante destacar, en todo caso, que la intensificación de la inversión en esas tecnologías no lo es todo; la óptima asimilación de sus efectos económicos favorables requiere de un entorno adecuado —en el que el marco regulatorio es importante, como lo es su extensión entre las administraciones públicas— y de unas habilidades y niveles educa-

GRÁFICO 4
TIC Y PRODUCTIVIDAD



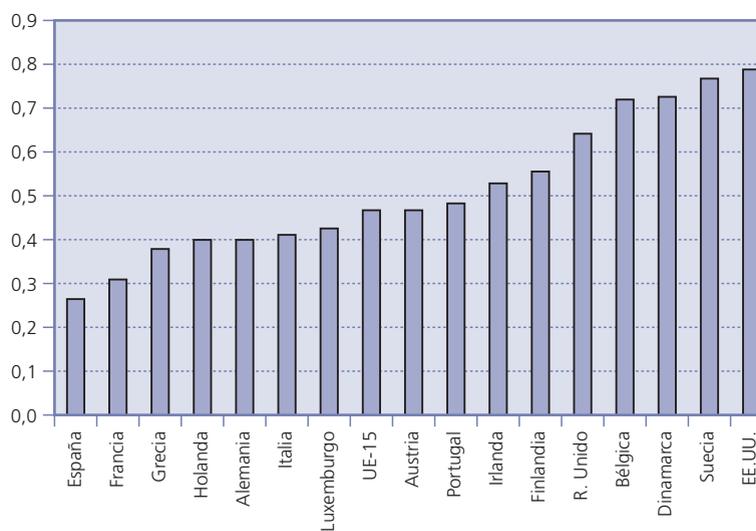
Fuente: OCDE y EITO.

tivos de los que trabajan suficientemente idóneos.

La calidad de la regulación constituye un factor de gran capacidad explicativa, y no sólo sobre la óptima asimilación de las TIC, sino, en general, para la potenciación del crecimiento de la PTF. Los trabajos, de Nicoletti y Scarpetta (2005) son relevantes respecto a la regulación de los mercados de productos, a las barreras al comercio y a su competencia, como lo es para el caso de España el más general de Gual y otros (2007). Las conclusiones favorecen la relación positiva entre la competencia y la generación de innovaciones y, en general, el progreso tecnológico.

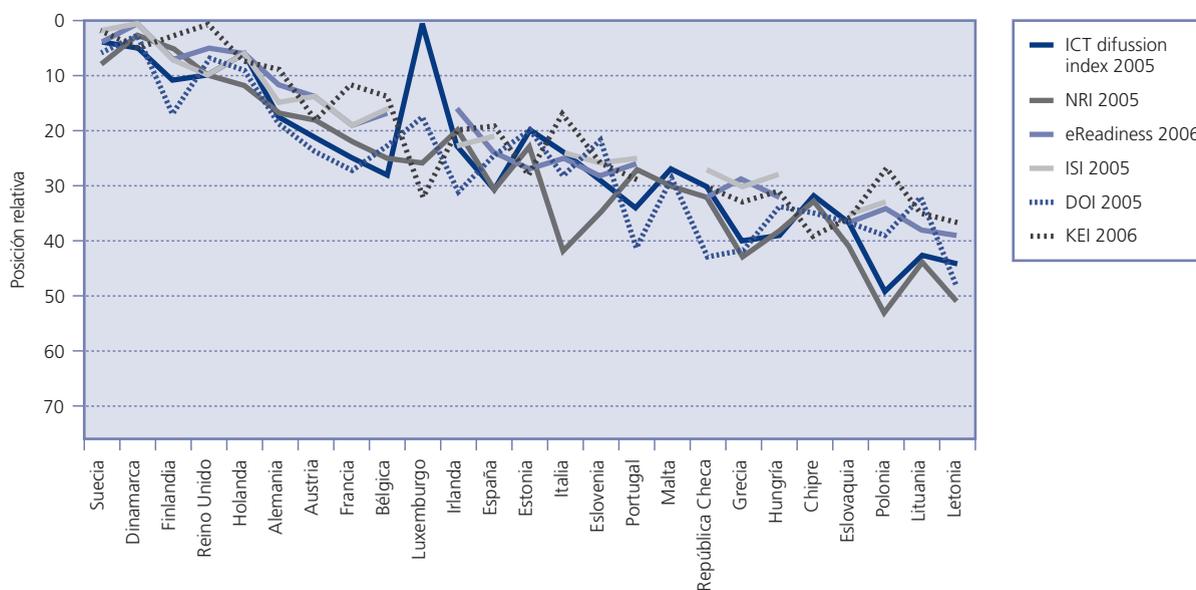
Estrechamente asociada a la calidad de la regulación se encuentra la de las instituciones y la, cada vez más recientemente extendida, consideración del «capital social»

GRÁFICO 5
CONTRIBUCIÓN DE LAS TIC AL CRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE, 1995-2004



Fuente: Groningen Growth and Development Centre, 60-Industry Database, octubre 2005, <http://www.ggdc.net>, y elaboración propia.

GRÁFICO 6
LOS RANKINGS (POSICIÓN RELATIVA DE LOS PAÍSES DE LA UE-25 EN LOS ÍNDICES SINTÉTICOS)



Fuente: Fundación Telefónica (2006).

de las economías, la capacidad para fomentar la confianza entre el conjunto de los agentes económicos. De buenas instituciones es más probable que emerjan buenas políticas y, con ello, mayores posibilidades para fomentar la capacidad para emprender y, desde luego, las inversiones extranjeras directas.

4. Innovación y movilidad empresarial

Ese retraso en la dotación de capital tecnológico y humano, así como la menor tasa de natalidad empresarial tiene sus consecuencias sobre el potencial innovador de las empresas españolas. Como se ha señalado en el *European Innovation Scoreboard* correspondiente a 2006, el comportamiento de la innovación en España sigue por debajo del conjunto de la media de la Unión Europea. En

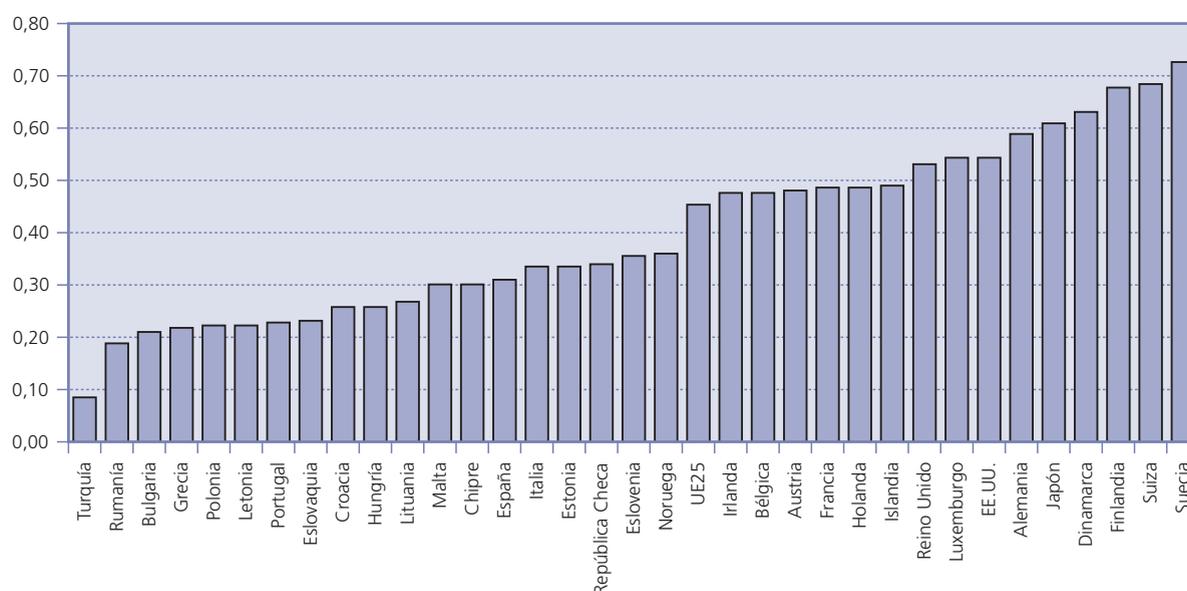
la práctica totalidad de los indicadores de ese índice conjunto, la economía española ocupa posiciones rezagadas en la UE, como se aprecia en el gráfico 7.

Sin una intensa natalidad empresarial las probabilidades de innovación son escasas. Existe un vínculo estrecho entre prosperidad, bienestar económico y calidad de la función empresarial. Y ésta es difícil de alcanzar sin un clima propicio a la emergencia de nuevos emprendedores, a la regeneración continua de la especie empresarial. Para que ésta tenga lugar en esa dimensión de movilidad «schumpeteriana», la facilidad para alumbrar nuevas empresas no debe excluir la correspondiente para favorecer la desaparición de las ineficientes.

Con independencia de otras barreras, o de la tradicional insuficiencia de incentivos a la asunción

de riesgos, España sigue siendo uno de los países de la OCDE donde existen más obstáculos administrativos para la creación de una empresa. La UE, en sus recomendaciones para el fomento de la competitividad, sigue alertando de aquellos casos en los que son necesarios más de cinco días para crear una empresa, cuando en España son necesarios 47 según el informe periódico que elabora el Banco Mundial, tal como se aprecia en el cuadro n.º 4. Tampoco son favorables el resto de los indicadores expresivos de la facilidad para la conducción de actividades empresariales, en los términos en que los registra la guía *Doing Business*, que aporta mediciones acerca de la regulación de las actividades empresariales para 175 economías (cuadro n.º 5). Donde España lidera la natalidad empresarial es en el sector de la construcción: en 2006 se crearon un 7,7 por 100 más de empresas,

GRÁFICO 7
RANKING DEL INDICADOR DE INNOVACIÓN DE LA UE 2006, PUNTUACIÓN DE 0 A 1



Fuente: *European Innovation Scoreboard*, 2006.

CUADRO N.º 4

CREACIÓN DE UNA EMPRESA

Indicador	España	Región	OCDE
Procedimientos (número)	10	—	6,2
Tiempo (días)	47	—	16,6
Coste (porcentaje de renta per cápita)	16,2	—	5,3
Min. capital (porcentaje de renta per cápita)	14,6	—	36,0

(*) La metodología de ese informe está basada en el trabajo de Djankov, Simeon, Rafael La Porta, Florencio, López-de-Silanes y Andrei Shleifer, «The regulation of entry», *Quarterly Journal of Economics*, 117: 1-37, febrero de 2002.
Fuente: Banco Mundial, <http://rru.worldbank.org/DoingBusiness/>.

según las cámaras de Comercio y, desde luego, en el de la promoción inmobiliaria. En este último sector, según Planner-Asprima (2007), existían, al final de 2006, 40.200 empresas, frente a las menos de 18.000 de 1995.

La atención a los obstáculos que se interponen en el crecimiento empresarial no deben quedar a un lado. Un análisis recogido en el Informe Anual del Banco de España (2006) ilustra los vínculos entre demografía empresarial y productividad, y lo hace en primer lugar destacando las bajas tasas de creación y destrucción de empresas (6). A renglón seguido sugiere que, dado el tamaño re-

ducido de las empresas españolas, es durante la fase de crecimiento de éstas, supuesta una determinada dotación de capital, cuando las empresas generan mayores ganancias de productividad.

III. DÉFICIT EXTERIOR Y COMPETITIVIDAD

La composición del crecimiento de la economía española y la ausencia de la productividad entre sus determinantes es el fundamento en el que se asienta su pérdida de competitividad internacional. Tres señales al respecto son particularmente inquietantes: uno de los desequilibrios exterioro-

res mayores del mundo, la caída en las entradas de inversión extranjera directa y una postergación en las clasificaciones internacionales de competitividad y atractivo inversor para las empresas internacionales.

El saldo negativo de la balanza por cuenta corriente reduce de forma significativa las posibilidades de crecimiento del conjunto de la economía, al tiempo que nos obliga a depender cada día más de la financiación exterior. En realidad, como se aprecia en el gráfico 8, desde 1998 el déficit por cuenta corriente de la balanza de pagos no ha dejado de ampliarse hasta alcanzar ese máximo en 2006, del 8,5 por 100 del PIB. La balanza comercial arrojaba en ese mismo año un déficit del 9,1 por 100 del PIB, mientras que la de servicios, en la que el saldo de turismo es determinante, reducía su superávit hasta el menor de los últimos diez años, del 2,1 por 100 del PIB. La balanza de rentas, por su parte, acusaba el crecimiento de la posición de inversión internacional neta de España, con un saldo negativo, también máximo, equivalente al 2,2 por 100 del producto interior bruto.

Es cierto que en la determinación del desequilibrio exterior han concurrido factores cíclicos, esencialmente una pulsación intensa de la demanda interna asociada a nuestro diferencial de crecimiento, así como un aumento muy significativo en el valor de las importaciones energéticas inducido por el aumento en el precio de petróleo, dada la elevada dependencia de nuestra economía de ese tipo de fuentes. Pero ambas circunstancias no pueden obviar el deterioro de la competitividad de la mayoría de nuestras empresas: lo que producen y cómo lo producen. Ello nos remite necesariamente a la especialización pro-

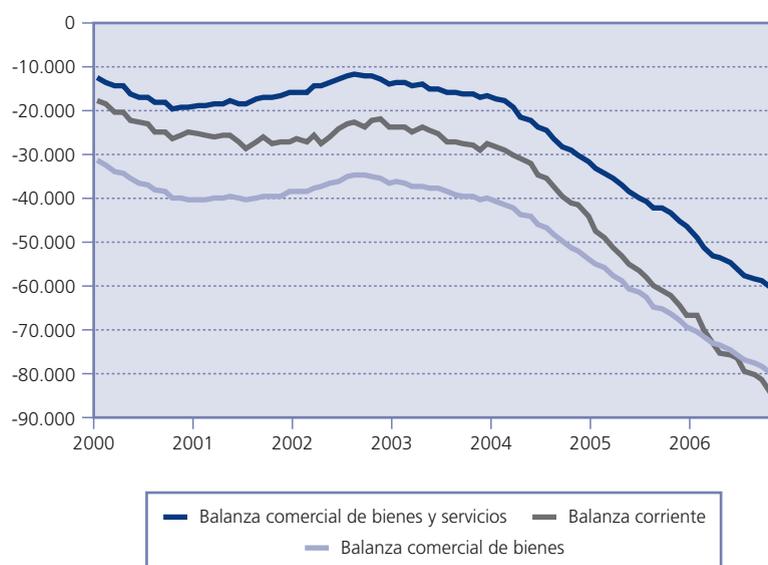
CUADRO N.º 5

DOING BUSINESS. POSICIÓN DE ESPAÑA

Criterios	Posición 2006	Posición 2005	Variación
Índice general	39	38	-1
Apertura de un negocio	102	94	-8
Manejo de licencias	53	54	+1
Contrato de trabajadores	161	163	+2
Registro de propiedades	33	36	+3
Obtención de crédito	21	19	-2
Protección de los inversores	83	81	-2
Pago de impuestos	112	103	-9
Comercio transfronterizo	25	24	-1
Cumplimiento de contratos	42	41	-1
Cierre de una empresa	15	15	0

Nota: Las clasificaciones de 2005 fueron recalculadas para reflejar cambios en la metodología de 2006 y la adición de veinte países nuevos.
Fuente: Banco Mundial.

GRÁFICO 8
DÉFICIT COMERCIAL Y POR CUENTA CORRIENTE
 Millones de euros (acum. 12 m)



Fuente: Banco de España.

ductiva dominante y a los determinantes, en gran medida estructurales, que erosionan la capacidad competitiva del conjunto de la economía.

Aun cuando, con la interpretación más complaciente de ese desequilibrio, consideremos que refleja el gran esfuerzo inversor llevado a cabo en la economía española durante los últimos años, en un contexto muy favorable al endeudamiento exterior, lo cierto es que ese mayor crecimiento de la inversión, sobre el que lo hace el ahorro, ha sido destinado a sectores no particularmente competitivos ni intensivos en conocimiento, como ilustran las cifras antes comentadas de las distintas formas de capital.

La evolución de la cuota de exportaciones en el conjunto de la economía mundial tampoco favorece el contraste de la competi-

tividad española con la de las economías más dinámicas. Con datos del Fondo Monetario Internacional para 2007, el tamaño de la economía española representaba en 2006 un 1,8 por 100 del PIB de la economía mundial, disponía de una población equivalente al 0,7 por 100 mundial y de unas exportaciones de bienes y servicios del 2,2 por 100. Dos años antes esas proporciones eran respectivamente del 1,7, 0,7 y 2,4 por 100.

Las variaciones relativas en los costes laborales, en el tipo de cambio y, en mucha mayor medida, en la productividad, son las responsables de ese discreto comportamiento, común, es cierto, con el de otras economías de la OCDE, que también han reducido sus cuotas de exportación, en gran medida debido al aumento de los emergentes, China de forma muy destacada. En el caso español ha incidido, de

forma más importante, una especialización de la producción en sectores y mercados maduros y escasamente intensivos en ventajas competitivas susceptibles de batir a las propias de estas economías emergentes. Conviene, en todo caso, recordar que algunas de las más dinámicas dentro de este grupo de emergentes están fortaleciendo sus dotaciones de capital humano y tecnológico en los últimos años a un ritmo significativamente superior al que lo ha hecho la economía española.

Las carencias competitivas de las empresas españolas también se hacen explícitas en el principal subsector de los servicios y el principal generador de ingresos exteriores, el turismo. La excesiva especialización en el «binomio sol y playa», en el que emergen nuevos competidores con similar oferta, pero con precios más bajos, ayuda a explicar la incapacidad para que los ingresos crezcan al ritmo que la ampliación del déficit comercial precisa. En los dos últimos años, el crecimiento de los ingresos por turismo apenas ha superado el 2 por 100, a pesar de la recuperación en el número de visitantes europeos y de las circunstancias favorables a los destinos españoles determinadas por el aumento del riesgo geopolítico en otros destinos competitivos. En conjunto, el sector turístico no ha dejado de reducir su superávit en los seis últimos años, quedándose en el 3 por 100 del PIB en 2006.

Una forma complementaria de observar la evolución de la competitividad española es hacerlo a través de indicadores mixtos, en los que se combinan variables objetivas con la percepción de los agentes, fundamentalmente los empresarios. La clasificación del World Economic Forum (2007), o la del IMADE, aun cuando sean sus-

CUADRO N.º 6

ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD 2006. COMPOSICIÓN

COUNTRY/ECONOMY	OVERALL INDEX		SUBINDEXES					
	Rank	Score	Basic requirements		Efficiency enhancers		Innovation factors	
			Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score
Suiza	1	5,81	5	6,02	5	5,59	2	5,89
Finlandia	2	5,76	3	6,10	4	5,60	6	5,65
Suecia	3	5,74	7	5,95	2	5,65	5	5,66
Dinamarca	4	5,70	1	6,15	6	5,59	7	5,40
Singapur	5	5,63	2	6,13	3	5,63	15	5,11
EE.UU.	6	5,61	27	5,41	1	5,66	4	5,75
Japón	7	5,60	19	5,53	16	5,33	1	6,02
Alemania	8	5,58	9	5,75	17	5,22	3	5,89
Holanda	9	5,56	8	5,94	9	5,45	11	5,35
Reino Unido	10	5,54	14	5,67	7	5,59	10	5,36
Hong Kong SAR	11	5,46	4	6,04	11	5,40	18	4,97
Noruega	12	5,42	6	5,96	13	5,38	21	4,95
Taiwan, China	13	5,41	21	5,50	14	5,36	9	5,38
Islandia	14	5,40	12	5,70	8	5,47	17	5,00
Israel	15	5,38	29	5,34	12	5,40	8	5,40
Canadá	16	5,37	13	5,68	15	5,35	16	5,08
Austria	17	5,32	18	5,58	20	5,16	12	5,28
Francia	18	5,31	15	5,66	22	5,07	13	5,28
Australia	19	5,29	11	5,72	10	5,43	24	4,66
Bélgica	20	5,27	17	5,59	23	5,07	14	5,21
Irlanda	21	5,21	23	5,46	18	5,21	19	4,96
Luxemburgo	22	5,16	10	5,73	24	5,00	23	4,81
Nueva Zelanda	23	5,15	16	5,65	21	5,15	25	4,65
República de Corea	24	5,13	22	5,47	25	5,00	20	4,96
Estonia	25	5,12	30	5,31	19	5,18	32	4,24
Malasia	26	5,11	24	5,44	26	4,89	22	4,91
Chile	27	4,85	28	5,35	31	4,58	33	4,22
España	28	4,77	25	5,42	28	4,62	30	4,34
República Checa	29	4,74	42	4,89	27	4,73	27	4,47
Túnez	30	4,71	31	5,27	42	4,31	28	4,42

Fuente: World Economic Forum, 2007.

ceptibles de objeciones metodológicas, son bien seguidas al respecto. En la correspondiente a 2006-2007 del primero de ellos, España no cambia prácticamente su posición en esa suerte de liga competitiva global. Como se aprecia en el cuadro n.º 6, nuestra economía está situada en la 28ª posición y en ninguno de los tres grandes subíndices (requerimientos básicos, potenciadores de la eficiencia y factores de innovación) pasa de la posición 25ª. Cuando se analiza la composición de cada uno de ellos (cuadros n.ºs 7, 8 y 9), se observan indicadores muy dis-

tantes de los propios de economías avanzadas, como los que miden la educación, las habilidades tecnológicas o la eficiencia de los mercados, integrantes de los factores potenciadores de la eficiencia. Tampoco son favorables las posiciones en los factores de innovación, sofisticación empresarial y generación de innovaciones.

Financiación exterior

El reflejo de ese aumento del gasto sobre la capacidad de ahorro que expresa al déficit exterior

lo encontramos en las exigencias de financiación del sector privado de nuestra economía, cuantitativamente importantes y de composición menos estable que en el pasado. Se trata de flujos de capital en gran medida canalizados por el sistema bancario español a través de la captación en el mercado interbancario y, en mucha mayor medida, mediante la emisión de títulos, bonos o cédulas hipotecarias. La contrapartida de todo ello es el crecimiento sin precedentes en los últimos años de la financiación hipotecaria de familias y empresas, y la destinada a

CUADRO N.º 7

ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD 2006. REQUERIMIENTOS BÁSICOS

	1. INSTITUCIONES		2. INFRAESTRUCTURA		3. MACROECONOMÍA		4. SALUD Y EDUCACIÓN PRIMARIA	
	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
1 Dinamarca	2	5,98	5	6,24	14	5,44	4	6,94
2 Singapur	4	5,90	6	6,16	8	5,67	20	6,81
3 Finlandia	1	6,05	10	5,91	12	5,50	7	6,93
4 Hong Kong SAR.....	10	5,54	3	6,29	9	5,65	35	6,67
5 Suiza	5	5,73	2	6,34	18	5,28	29	6,72
6 Noruega	6	5,71	19	5,41	5	5,80	10	6,93
7 Suecia.....	12	5,51	9	5,97	15	5,40	6	6,93
8 Holanda.....	9	5,60	8	6,09	22	5,16	13	6,9
9 Alemania	7	5,69	1	6,51	63	4,44	71	6,37
10 Luxemburgo	14	5,45	15	5,63	19	5,28	46	6,56
25 España	39	4,37	22	5,22	24	5,13	5	6,94

procesos de expansión empresarial (fundamentalmente a través del crecimiento externo) dentro y fuera del país.

El resultado de esa afluencia de financiación exterior es un aumento del saldo negativo de la posición de inversión internacional de la economía española, es decir, la diferencia entre los activos y los pasivos exteriores de España, que alcanzó en 2006 un saldo deudor neto de 565.409 millones de euros, lo que represen-

ta un incremento del 30,1 por 100 respecto del dato de finales de 2005. En porcentaje del PIB, la posición deudora neta alcanzó un 57,9 por 100 del PIB al cierre de 2006 (48,0 por 100 en diciembre del año anterior).

En la composición de esos flujos de capital, el peso específico de la inversión extranjera directa, de mayor estabilidad y mejores efectos sobre la gestión de las empresas y la transmisión de tecnologías, ha caído de forma signifi-

cativa durante los últimos años. El entorno excepcionalmente favorable a la expansión de esos flujos de inversión directa ha sido, en mayor medida, aprovechado por las empresas españolas, en particular las que han acumulado importantes excedentes en el sector de la construcción y bancario, para llevar a cabo adquisiciones de empresas fuera de España. Los flujos de entrada de ese tipo de inversiones, sin embargo, no han dejado de descender desde el máximo alcanzado en 2002, 39.200 millo-

CUADRO N.º 8

ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD 2006. POTENCIADORES DE LA EFICIENCIA

	5. EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN		6. EFICIENCIA MERCADOS		7. HABILIDADES TECNOLÓGICAS	
	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
1 EE.UU.	5	5,82	2	5,67	8	5,49
2 Suecia.....	3	5,85	19	5,11	1	6,01
3 Singapur	10	5,59	4	5,62	2	5,69
4 Finlandia	1	6,23	17	5,13	12	5,44
5 Suiza	6	5,77	5	5,44	5	5,57
6 Dinamarca	2	5,91	6	5,40	10	5,46
7 Reino Unido.....	11	5,57	3	5,63	6	5,56
8 Islandia	13	5,57	8	5,25	4	5,60
9 Holanda.....	8	5,67	12	5,23	11	5,45
10 Australia	14	5,56	11	5,23	7	5,50
28 España	31	4,86	36	4,63	33	4,38

CUADRO N.º 9

ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD 2006. FACTORES DE INNOVACIÓN

	8. SOFISTICACIÓN EMPRESARIAL		9. INNOVACIÓN	
	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
1 Japón	2	6,14	1	5,90
2 Suiza	3	6,06	3	5,72
3 Alemania	1	6,26	5	5,51
4 EE.UU.	8	5,78	2	5,72
5 Suecia.....	5	5,87	6	5,44
6 Finlandia.....	11	5,74	4	5,56
7 Dinamarca	9	5,76	10	5,04
8 Israel.....	17	5,38	7	5,42
9 Taiwan, China.....	15	5,45	8	5,31
10 Reino Unido.....	6	5,82	12	4,89
30 España	27	5,00	35	3,68

nes de dólares, hasta los 20.000 millones en 2006, según la OCDE (2007); una tendencia contraria a lo ocurrido en el conjunto de las economías desarrolladas: el aumento significativo de los flujos de salida no ha impedido que el conjunto crezca también en los flujos de entrada en el seno de la OCDE. En 2006, las entradas de inversión directa en la OCDE crecieron un 22 por 100, aproximadamente la misma proporción en que descendieron los correspondientes a España. En el período 1997-2006 España se ha convertido en el sexto mayor inversor neto en el exterior, con una diferencia entre flujos de salida y de entrada de 181.000 millones de dólares.

IV. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL

Con independencia de la magnitud de responsabilidad que se le asigne en el ensanchamiento del déficit exterior español, es un hecho que la pérdida de competitividad dispone de gran influencia. Deterioro de la competitividad

y estancamiento de la productividad se presentan estrechamente relacionados. En este punto del recorrido, no es arriesgado concluir que ambas carencias derivan de una especialización productiva distante de los sectores más intensivos en conocimiento, con ventajas menos expuestas a la emergencia competitiva de economías menos desarrolladas.

Cuando en la economía global se extendía e intensificaba la competencia, cuando las economías avanzadas respondían a ese reto mediante el fortalecimiento de sus dotaciones de capital tecnológico y humano, la española profundizaba su especialización en la construcción residencial: asignaba a ese sector capital financiero en magnitudes considerables e incluso capital humano. Tasas de rentabilidad muy superiores a las ofrecidas en otros sectores, en un contexto financiero propicio, han contribuido a esa reasignación de recursos hacia un sector de comercialización exterior limitada. Sin necesidad de limitar la expansión de ese sector, las autoridades no deberían dejar de incentivar la diversificación, fomentando el fortalecimiento de dotaciones de ca-

pital propias de sectores más intensivos en conocimiento.

La política económica ha reaccionado tarde (el Plan Nacional de Reformas es de 2005) a las evidencias de esa combinación de pérdidas de productividad y deterioro de la competitividad. Sin reducir los estímulos fiscales que contribuían al protagonismo del sector de la construcción residencial, tampoco la inversión pública ha asumido el liderazgo necesario para paliar las carencias de fortalecimiento del capital en aquellas modalidades, esencialmente las nutridas de conocimiento, que la evidencia demostraba que venían impulsando la capacidad competitiva de las economías avanzadas.

Si por el lado del gasto público las actuaciones han sido tardías y no siempre suficientes, otras actuaciones políticas encaminadas a mejorar la regulación, de influencia manifiesta en la productividad de las empresas o en las condiciones para el nacimiento de empresas, no han sido suficientemente activas y, desde luego, eficaces a tenor de los resultados observados.

Avanzar en convergencia real exige, en primer lugar, una más intensa, y a la vez selectiva, formación bruta de capital que aumente la relación capital-trabajo de la economía; requiere igualmente la reasignación del factor trabajo a producciones más competitivas y, en definitiva, la utilización eficiente de esos factores, fundamento para la asimilación y la generación de innovaciones y, en suma, para la mejora de la productividad.

Europa, sus economías más avanzadas y competitivas, sigue siendo una referencia válida para evaluar ese empeño; sus empresas siguen disponiendo de ventajas evidentes en sectores intensivos en alta tecnología, como las TIC,

la industria química, la farmacéutica, etc. A la luz de las experiencias de éxito que aportan algunas de ellas, como las escandinavas, es necesario subrayar la importancia que revisten las políticas públicas; desde luego, aquellas específicamente orientadas al fortalecimiento de la productividad que exigen, ante todo, que las propias administraciones públicas prediquen con el ejemplo, esto es, actúen como verdaderas prescriptoras del sector privado y, en todo caso, no cortapisen el desarrollo de la función empresarial. La fiscalidad, la cantidad y la calidad del gasto público y, no menos importante, las regulaciones, disponen de una influencia evidente en la mejora del clima y del conjunto de las condiciones en que las empresas desarrollan sus actividades.

En al menos tres áreas pueden ser eficaces las actuaciones públicas: la reducción de lo que hasta ahora ha sido esa suerte de *crowding out* inmobiliario, la generación de incentivos a la inversión privada en conocimiento, así como la propia intensificación de la inversión pública en éste, y, no menos importante, la mejora de la calidad de la regulación, incluida la eliminación de los obstáculos existentes a la capacidad para emprender. Estos tres vectores están comprendidos en el Plan Nacional de Reformas de octubre de 2005, una estrategia correcta, tal como lo ha reconocido la Comisión Europea, pero con un ritmo de aplicación más lento de lo que sería aconsejable para alcanzar la convergencia total con la UE25 en PIB por habitante en el año 2010, objetivo básico del Plan Nacional de Reformas.

La primera de esas áreas, aun cuando explícita en la moderación del crecimiento de los precios inmobiliarios y en el ritmo de la construcción residencial, es una transición todavía en ciernes, aunque

cada trimestre más explícita, a partir del último de 2005, cuando la producción industrial inicia un muy aceptable ritmo de crecimiento, consecuente con la recuperación de las economías europeas.

Más que ninguna otra actividad, la innovación responde a incentivos. No pueden pasarse por alto los muy significativos incrementos que en los últimos ejercicios presupuestarios se han asignado al fortalecimiento del capital tecnológico (en el Presupuesto correspondiente a 2007 la inversión en I+d + i de naturaleza civil ha duplicado ampliamente la correspondiente a 2004), pero es cierto que el ritmo al que la mayoría de las economías avanzadas asignan recursos a esos conceptos no es inferior, partiendo de niveles muy superiores. En consecuencia, la convergencia es todavía lenta.

La mejora de la calidad del sistema educativo es de las más rentables y contribuidoras a compatibilizar ese binomio eficiencia-equidad al que se aspira en la gestión de cualquier economía. Las intenciones en esa dirección han dado lugar a leyes específicas, pero su concreción deberá verificar si la flexibilidad del sistema universitario, por ejemplo, acaba aproximando éste a la función empresarial con el fin de posibilitar una transferencia adecuada de conocimiento. Esa flexibilidad organizativa de las universidades ha de posibilitar el fortalecimiento de su hoy limitada capacidad de financiación, con el fin no sólo de garantizar la permeabilidad de los resultados de la investigación, sino también de mejorar la calidad y adecuación de las habilidades que demanda la comunidad empresarial. También para incubar en su seno la capacidad para abordar proyectos empresariales desde la base de innova-

ciones específicas. El conjunto de todo lo anterior debería sintetizarse en el fortalecimiento de ese triángulo ideal, esencial para la competitividad: educación, investigación e innovación.

La complementariedad de esas mejoras en la educación con el funcionamiento más flexible del mercado de trabajo facilitará esa transición ya avanzada hacia sistemas de negociación que asumen el crecimiento de la productividad como una de las referencias básicas. Aun cuando la regulación al respecto precise de su adecuación formal, lo cierto es que no pueden atribuirse al funcionamiento del mercado de trabajo en los últimos años, a su eventual rigidez, las limitaciones competitivas de la economía española. De hecho, ese mercado ha avanzado hacia una manifiesta flexibilidad, en la que el comportamiento de los sindicatos y la afluencia de inmigrantes han actuado como principales catalizadores.

La mejora de la calidad de la regulación, que no necesariamente su eliminación, es un ámbito en el que la acción de las autoridades no debería encontrar excesivas restricciones. Un clima más favorable al desarrollo de la función empresarial debería ser su principal objetivo. En un contexto de intensa y creciente globalización de la competencia, la diferenciación de la oferta empresarial es esencial, y la generación de ganancias de productividad es una de las condiciones de esa diferenciación. Para ello, la generación de innovaciones es una de las condiciones básicas de aumento de la productividad total de los factores, y ésta, en general, la generan las empresas: las existentes y, desde luego, las nuevas entrantes. De ahí la importancia que reviste la mejora de la función empresarial: de las buenas prácticas

de las existentes y de la capacidad de contestación que incorporan las recién nacidas. En este contexto, la creación de un clima favorable al desarrollo de la actividad empresarial, a la simplificación de las exigencias administrativas para su funcionamiento y, desde luego, de las que limitan el nacimiento de empresas, es básico.

De la misma forma que la Comisión Europea diagnostica para el conjunto de la región, España necesita más empresarios equipados con las habilidades adecuadas para competir de forma exitosa en la escena global. La asignación de talentos a la función empresarial es, cada vez con mayor intensidad, uno de los factores que ayudan a explicar el diferente comportamiento competitivo de las naciones. No otra es la base de los modelos de crecimiento basados en enfoques «schumpeterianos», de creciente predicamento en la explicación de las diferencias nacionales y, de forma particular, en las sugerencias de políticas tendentes a la aceleración de la convergencia real mediante la generación de innovaciones que mejoren la calidad de la oferta (7). En este punto, conviene recordar que las dos vías a través de las cuales puede potenciarse la innovación son, en primer lugar, los gastos que lleven a cabo los innovadores prospectivos y el *stock* de conocimiento públicamente disponible, resultado de innovaciones precedentes.

Los programas de simplificación legislativa y administrativa concebidos en el seno de la UE son una muy válida referencia. La UE ha convertido en un área específica de actuación prioritaria el apoyo a la innovación y, en concreto, al aprovechamiento del potencial de las PYME. La recomendación de que al final de 2007 cada estado miembro debería disponer de un

centro de atención único (*one-stop shop*) para la creación de empresas de una forma simple y unificada, así como para la atención de problemas administrativos (preferiblemente de forma electrónica) es un empeño razonable. La semana sugerida de plazo máximo para alumbrar una empresa está todavía lejos de los estándares españoles, pero es una actuación para cuya satisfacción únicamente se precisa la voluntad de las distintas administraciones públicas.

Con todo, el protagonismo de los gobiernos, siendo relevante, es limitado. El crecimiento de la productividad no puede confiarse exclusivamente a las actuaciones públicas. La reorganización de las empresas, la optimización de la producción, la adecuación del capital humano, la mejora de los procesos de los distintos subsistemas de gestión y la extensión en éstos de las TIC, o la introducción de nuevos productos, corresponden a las decisiones de los responsables de las empresas. Todas ellas influyen en las variaciones de la productividad, como ocurre con la intensidad del capital, con la inversión.

No faltan elementos que invitan a un cierto optimismo acerca del futuro desarrollo de la función empresarial en España. La existencia de una proporción de jóvenes dispuestos a emprender, más por oportunidad que por necesidad, es quizás una de las destacadas. Las respuestas a sucesivas oleadas de cuestionarios cursados pro el *Global Entrepreneurship Monitor* así lo ha puesto de manifiesto recientemente.

En segundo lugar, la intensidad en los últimos años de los procesos de internacionalización de algunas empresas españolas va a favorecer la emergencia y, en todo caso, la internacionalización de

empresas de menor dimensión. Es de confiar que ello contribuya igualmente a la diversificación hacia zonas del planeta hoy relativamente marginadas de la atención inversora española, pero de intenso crecimiento. Asia y EE.UU., por ejemplo, serán regiones que en los próximos treinta años representarán el 50 por 100 del PIB global, pero hoy apenas mantienen el 5 por 100 del *stock* de inversión directa de España en el extranjero.

Las posiciones destacadas internacionalmente de algunas escuelas de negocios españolas constituyen otro significativo factor de mejora de la función empresarial en el medio plazo. Por último, aunque no menos importante, la eficiencia del sistema financiero español, de su sistema bancario en particular, puede seguir favoreciendo la financiación del desarrollo empresarial sin obstaculizar el necesario fortalecimiento de modalidades de financiación más propias de las fases iniciales del desarrollo empresarial, así como la vertebración de figuras propias de economías avanzadas propiciatorias del nacimiento y desarrollo de las primeras fases, como los *business angels*.

A los anteriores factores específicos de la función empresarial habría que añadir la maduración a medio plazo de algunas reformas e inversiones realizadas en ámbitos propiciatorios de la competitividad empresarial y, desde luego, la existencia de un clima económico en nuestro entorno más inmediato, el constituido por las principales economías europeas, favorecedor del crecimiento.

NOTAS

(1) *Economic reforms and competitiveness: key messages from the European Competitiveness Report 2006* [SEC(2006) 1467/2], 14.11.2006.

<p>(2) James FREEMAN CLARKE (1854-1916). Político estadounidense; gobernador de Arkansas entre 1895 y 1897; presidente <i>pro tempore</i> del Senado entre 1913 y 1916.</p> <p>(3) Sobre el protagonismo del sector de la construcción residencial e inmobiliario en la última década puede consultarse el estudio Planner-Asprima (2007).</p> <p>(4) La especificación detallada de los indicadores reflejados en este cuadro y la metodología seguida en su elaboración está recogida en el apartado de «Indicadores estructurales de la economía española y de la UE» de la Síntesis de Indicadores del Banco de España, http://www.bde.es/infoest/s13-nm.pdf.</p> <p>(5) Puede verse a este respecto, ONTIVEROS (2001), ONTIVEROS, MANZANO y RODRÍGUEZ TEUBAL (2004), y OCDE (2007).</p> <p>(6) Las consideraciones de dicho informe a este respecto están basadas en NÚÑEZ (2004).</p> <p>(7) La revisión de AGHION <i>et al.</i> (2006) es relevante a este respecto.</p> <p>BIBLIOGRAFÍA</p> <p>AGHION, Philippe, y HOWITZ, Peter (2006), «Appropriate Growth Policy: A Unifying Framework», <i>Journal of European Economic Association</i>, abril-mayo, vol. 4, n.º 2-3: 269-314.</p>	<p>BANCO DE ESPAÑA (2007), <i>Informe Anual 2006</i>, Madrid, junio.</p> <p>BANCO MUNDIAL http://espanol.doingbusiness.org/.</p> <p>CÍRCULO DE EMPRESARIOS (2007), <i>Formación profesional: una necesidad para la empresa</i>, Documentos Círculo, febrero/marzo.</p> <p>COMISIÓN EUROPEA (2006a), «Economic reforms and competitiveness: key messages from the European Competitiveness Report 2006», {COM (2006) 697 final}, Bruselas, 14-11-2006 (comprep_2006_en).</p> <p>— (2006b), <i>European Economy</i>, n.º 1, enero.</p> <p>FUNDACIÓN BBVA (2006), <i>Las fuentes del crecimiento económico español: cambios recientes</i>, Cuadernos de Divulgación.</p> <p>FUNDACIÓN TELEFÓNICA (2006), <i>La sociedad de la información en España</i>, Madrid.</p> <p>GUAL, Jordi; JÓDAR, Sandra, y RUIZ, Alex (2007), <i>El problema de la productividad en España, ¿cuál es el papel de la regulación?</i>, Documentos de Economía, La Caixa, n.º 1, junio.</p> <p>KRUGMAN, Paul (1994), «Competitiveness: A Dangerous Obsession», <i>Foreign Affairs</i>, marzo-abril.</p> <p><i>Informe económico del Presidente del Gobierno</i> (2007), Presidencia del Gobierno,</p>	<p>Oficina Económica del Presidente, abril, Madrid.</p> <p>NICOLETTI, G., y SCARPETTA, S. (2005), «Product market reforms and employment in OECD countries», <i>OECD Economics Department Working Papers</i>, n.º 472.</p> <p>NÚÑEZ, Soledad (2004), «Salida, entrada y tamaño de las empresas españolas», <i>Boletín Económico</i>, marzo, Banco de España.</p> <p>OCDE (2006), <i>OECD Information Technology Outlook</i>, París.</p> <p>— (2007), <i>Trends and Recent Developments in Foreign Direct Investment</i>, OCDE, París, junio.</p> <p>ONTIVEROS, Emilio (2001), «La economía en la Red. Nueva economía, nuevas finanzas», Taurus, Madrid.</p> <p>ONTIVEROS, Emilio; MANZANO, Daniel, y RODRÍGUEZ TEUBAL, Ignacio (2004), <i>Tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), crecimiento económico y actividad empresarial. Especial referencia a España</i>, IX Premio Círculo de Empresarios, Madrid.</p> <p>PLANNER-ASPRIMA (2007), «Nuevos paradigmas para el sector inmobiliario español», Madrid.</p> <p>WORLD ECONOMIC FORUM (2007), <i>World Competitiveness Report</i>, disponible en http://www.weforum.org/en/index.htm.</p>
--	--	---